



---

SECRETARIA

BOLETIN DE PRENSA

La Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL), celebró una reunión extraordinaria en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en Tlatelolco, con el objeto de tomar algunas medidas presupuestales debido a las recientes variaciones en la paridad del peso mexicano.

Los Estados Miembros del OPANAL son al presente: Bahamas, Barbados, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.